

**DATOS GENERALES DEL FONDO**

Tipo de inversión:	FI Mixto Renta Fija Euro
Fecha de constitución:	27/09/2000
Último cambio política	16/06/2023
Inversión mínima:	100 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174227035
Nº Registro CNMV:	2262
Patrimonio (miles de Euros):	377.261
Número de participes:	15.720
Periodo recomendado de permanencia:	3 años
Índice de Referencia:	10% Índice Eurostoxx50 (net return) + 90% Letra del Tesoro español a 1 año
Último Valor Liquidativo:	761,53 €

**DESCRIPCIÓN DEL FONDO**

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO

El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 15% de la exposición total en renta variable de los principales emisores y mercados del área euro sin predeterminación por sectores o capitalización, y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, pero no titulaciones).

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

Se invertirá en renta variable de los principales emisores y mercados del área euro. En cuanto a la renta fija, será emitida por países o compañías pertenecientes a países de la OCDE y serán emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia.

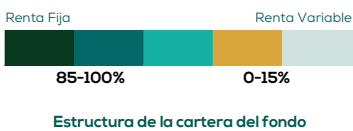
La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 3 años.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EUROSTOXX50 (net return) (10%) y Letra del Tesoro español a 1 año (90%)

**¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

Personas que deseen beneficiarse de la posible revalorización de las bolsas del área euro en los próximos años invirtiendo hasta un 15% en valores de renta variable, y el resto en renta fija pública o privada. Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

**ESTRUCTURA DE LA CARTERA**



**PERFIL DE RIESGO**

El nivel de riesgo de este fondo es **2**.  
Tiene un perfil de riesgo bajo.



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

**VOLATILIDAD DEL FONDO\***

**2,59%**

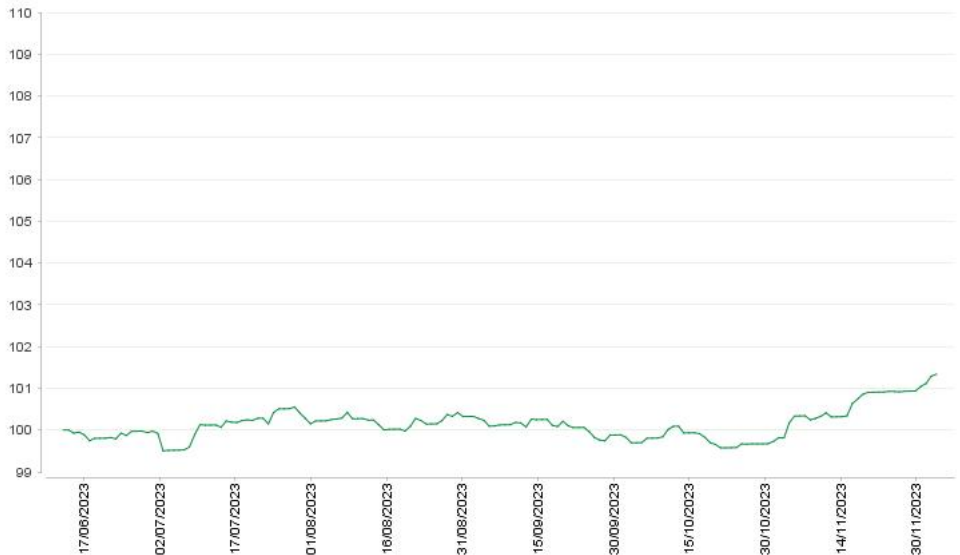
\*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

**COMISIONES**

Comisión anual de Gestión s/patrimonio :	<b>0,90%</b>
Comis. anual Depositario s/patrimonio :	<b>0,05%</b>
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

**EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

**RENTABILIDAD DEL FONDO**

2023*	Trimestral			Anual					
	Actual	3Tri2023	2Tri2023	1Tri2023	2022	2021	2020	2019	2018
<b>1,34%</b>	1,46%	-0,09%	---	---	---	---	---	---	---

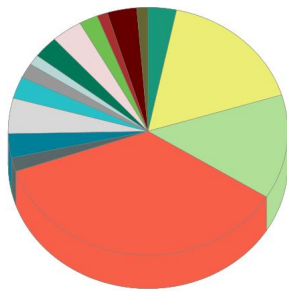
\* Año en curso hasta la fecha de la ficha

## COMENTARIO DEL GESTOR

Septiembre ha sido un mes negativo para las bolsas mundiales. El BCE subió los tipos por décima vez consecutiva en 25 puntos básicos hasta el 4,50% y, pese a que el mercado reaccionó bien a la subida, tuvo que ajustarse a la nueva realidad repetida por los bancos centrales de tipos altos durante más tiempo. Los recortes en las previsiones de PIB y la revisión a la baja en la proyección del IPC de 2025 hacen pensar que se ha alcanzado el pico en los tipos de interés. Ahora la clave pasa a ser la duración del periodo en que los tipos de interés se mantendrán elevados. Ante este mensaje, las curvas de deuda soberana europeas han repuntado en consonancia, viviendo aumentos de 40 -50 p.b en los bonos a 10 años. La rentabilidad del bono español a 10 años se sitúa en el 3,97%, la del francés en el 3,44%, la del alemán en el 2,88% y la de italiano en el 4,82%. El Ibex 35 tuvo una rentabilidad del -1,61%, el Eurostoxx 50 un -3,81%, el Cac francés un -3,49% y el Dax alemán un -3,81%.

A cierre de septiembre, la renta fija representa el 88% de la cartera (73% deuda pública y 15% deuda privada). La cartera está centrada principalmente en deuda pública española, emisiones de Comunidades Autónomas y, deuda emitida por países de la zona euro como el tesoro italiano y deuda del estado alemán. La duración de la cartera es de 1,67 años. Dentro de la renta fija privada, el 10% es High Yield y el 5% restante Investment Grade.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	3,28%
DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	16,98%
DEUDA DEL ESTADO A	13,64%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	35,86%
EMISIONES AVALADAS	1,80%
FINANCIERO	3,14%
FONDOS RENTA FIJA	4,62%
FONDOS RENTA VARIABLE	2,85%
INDUSTRIAL	1,94%
MATERIALES	1,34%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	2,88%
Resto	3,58%
SANIDAD	2,17%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	1,22%
SERVICIOS PUBLICOS	3,40%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,30%

### PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
BUNDESCHATZANWEISUNGEN 0,4% 130924	10,37%
CANDRIAM BONDS EURO HIGH YIELD V	4,62%
EUROPEAN UNION BILL 100524	4,18%
COMUNIDAD MADRID 1,826% 300425	3,92%
BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND 0,5%	3,81%
BONO DEL ESTADO 0% 310127	3,62%
BONO DEL ESTADO 1,45% 311027	3,51%
LETRA DEL TESORO 041024	3,35%
BONO DEL ESTADO 2,75% 311024	3,17%
OB.COMUNIDAD DE MADRID 4,30% 150926	3,15%

## FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

### RIESGO DE MERCADO:

Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

### RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

## RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a [www.gescooperativo.es](http://www.gescooperativo.es) y consulte el apartado de sostenibilidad.

## PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en [www.ruralvia.com](http://www.ruralvia.com) y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).